

La Junta de Gobierno de Mieres aprueba la licencia para las obras de reforma de la subestación eléctrica de Santa Cruz

MIERES, 10/06/2020.- La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Mieres ha aprobado hoy la licencia para las obras de reforma de la subestación eléctrica de Santa Cruz. Se trata del último trámite necesario para que Viesgo pueda abordar la actuación prevista en esta instalación, una actuación incluida en un Plan Especial aprobado hace unos meses y que incluye la transformación de esta subestación en una instalación de última generación, más eficiente y reduciendo su impacto visual y acústico.

Se trata, en definitiva, de una reforma importante —que fue presentada por Viesgo tanto al movimiento vecinal como al Ayuntamiento— para dar solución a los problemas de contaminación acústica que crea la actual subestación a las vecinas y los vecinos de la zona y, al mismo tiempo, para garantizar el suministro.